

# OBSERVACIONES

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS [www.coag.org](http://www.coag.org)

Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.

GRUPO III Recursos Hídricos



## OBSERVACIONES DE COAG

### COMENTARIOS DE COAG AL BORRADOR DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE DESARROLLO SOSTINIBLE

#### GRUPO 3: RECURSOS HIDRICOS

Madrid, 6 de julio de 2007

**1)** En primer lugar se propone el siguiente esquema que debería de recoger el capítulo de recursos hídricos dentro de la EEDS.

**Situación de partida:** condiciones climáticas y particularidades biogeográficas, y demandas para los diferentes usos.

**Identificación y Diagnostico relacionados con los recursos hídricos;** escasez, gestión insuficiente, contaminación, sobreexplotación de acuíferos y otros factores detectados como el cambio climático.

**Detectar los objetivos primordiales y retos:** gestión de la demanda, calidad, ahorro, reutilización....

**Actuaciones:**.....las ya hechas y las que se debieran de hacer en un futuro para conseguir los objetivos.

**2)** Observaciones particulares:

a) *"Las cuencas hidrográficas están sometidas a mayores restricciones en su gestión, puesto que consumen mas del 20% del agua disponible"*? esta afirmación si bien es cierta no puede ser usada en un diagnostico realista de la situación de los recursos hídricos. El carácter semiárido de gran parte del territorio español obliga a un uso elevado de recursos para la agricultura. Los cultivos españoles no se pueden alimentar directamente de la lluvia como en los países del centro y norte de Europa, lo que contribuye a que estas cifras de consumo no sean comparables, entre España y dichos países.

b) Hay muchos mas aspectos cruciales en la gestión del agua que los futuros acuerdos con los agricultores para la venta de agua desalada, tal y como se indica en el texto. Existen otros aspectos que serían muy interesantes incluirlos en la EEDS como la creación de los bancos públicos del agua, la participación de agricultores y usuarios en órganos de participación.....

## OBSERVACIONES

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS [www.coag.org](http://www.coag.org)

Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.

GRUPO III Recursos Hídricos



c) Queda confuso la mezcla de ideas relativas a acuerdos con los agricultores para la venta de agua desaladas con evitar la sobreexplotación de acuíferos. La sobreexplotación de los acuíferos tiene importancia más que suficiente para ser identificado de manera especial.

d) Casi no se mencionan los objetivos de la DMA (únicamente se hace referencia dentro del Plan de saneamiento, página 70) Así mismo consideramos necesario indicar el derecho de la población a acceder a este recurso.

e) Dentro del apartado Actuaciones. Recuerdan lo vulnerable que es el país a fenómenos climatológicos.... Consideramos necesario que esta situación se encuentre en un apartado de diagnóstico y situaciones de partida.

f) No se hace referencia al hecho de que los regadíos españoles presentan una tendencia dirigida a una mayor eficiencia. El MAPA ha elaborado un análisis de los regadíos españoles durante el periodo 2002/2006, basado en los resultados de la Encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE), en la que se ha venido recogiendo anualmente información sobre los sistemas de riego ligados a parcelas y a los cultivos que las ocupan.

El estudio constata la tendencia del 64,1 por ciento del regadío español hacia sistemas más eficientes, con incorporación de nuevas tecnologías, que ha conducido desde 2004, al predominio de la superficie con riego localizado, más eficaz en el ahorro de recursos hídricos al distribuir el agua por goteo o microaspersión, frente al riego por gravedad, caracterizado por el reparto del agua en la superficie de la parcela mediante surcos, o directamente desde las acequias o canales, sobre la superficie nivelada aprovechando la inclinación del terreno.

De acuerdo con las estadísticas, del total de superficie de regadío en España, que asciende a 3.319.790 hectáreas, el riego localizado se utiliza en el 41,6 por ciento de la superficie concretamente en 1.381.835 hectáreas, frente al riego por gravedad con 1.163.254 hectáreas, lo que supone un 35 por ciento del total. Ambos sistemas suponen el 76 por ciento de los regadíos, situándose en posiciones inferiores el riego por aspersión, utilizado en el 22,5 por ciento de la superficie.